

**COMPENDIO ACUERDOS 335ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 20 de diciembre de 2019, iniciándose a las 10:50 horas y terminando a las 12:35 horas, en la 335ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida de manera accidental por don Jorge Espíndola Toroco y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuenta con justificación conforme a la Ley 19.175 para ausencia a la sesión el señor Consejero Regional, don Gonzalo Dantagnan Vergara.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Gobernadora Provincial de Tocopilla, doña Daniela Vecchiola Riquelme.
- Alcalde de la I. Municipalidad de Taltal, don Sergio Orellana Montejo.
- Jefe Segunda Región Policial, Prefecto Inspector Claudio González Hofstetter.
- Defensora Penal Pública, doña Loreto Flores Tapia.
- Representantes de las Fuerzas Armadas.
- Secretarios Regionales Ministeriales.
- Directores Regionales de Servicio.
- Directivos Gobierno Regional de Antofagasta.
- Adjudicatarios de fondos concursables F.N.D.R. 2 %.
- Invitados especiales.

NO SE ADOPTARON ACUERDOS ESPECÍFICOS (- -)



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.